

Santiago de Querétaro, Qro., 26 de septiembre de 2015.

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE 01

INSTALACIÓN DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA
LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ORDEN DEL DÍA	PAG.
1. Apertura	1
2. Orden del día	1
2.1 Pase de lista y comprobación de quórum.	2
2.2 Honores a la Bandera e Himno Nacional.	3
2.3 Protesta de Ley del Diputado Presidente de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro y de los Diputados electos.	4
2.4 Declaratoria de Instalación de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro.	6
2.5 Intervención de los representantes de los Grupos y Fracciones Legislativas que integran la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro.	7
2.6 Elección de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro.	33
3. Término de la Sesión.	35

SESIÓN 01

1.- APERTURA

2.- ORDEN DEL DÍA

3.- CLAUSURA

1.- APERTURA (10:25 HORAS)

—**Maestro de Ceremonias:** Muy buenos días a todos ustedes, señoras y señores queremos invitarlos de la manera más cordial a ocupar sus lugares para comenzar en un momento más este evento. Bienvenidos a esta sesión de instalación de la

Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, en este momento hace uso de la voz el diputado decano Lic. Eric Salas González.

—**Diputado Decano Eric Salas González:** El poeta no es ni mucho menos uno místico o un ser especial, sino una persona que canta lo que a todos pertenece. Palabras de Hugo Gutiérrez Vega, para quien pedimos guardar un minuto de silencio, ante su sensible fallecimiento.

—Solicitamos ponerse de pie. (Todos se ponen de pie)

2.1 PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM DE LOS DIPUTADOS ELECTOS DE LA LVIII LEGISLATURA.

—**Maestro de Ceremonias:** Señoras y señores se le concede el uso de la voz al diputado decano Lic. Eric Salas González.

—**Diputado Eric Salas González:** A efecto de dar inició a la presente Sesión Solemne de Instalación de la Quincuagésima Octava legislatura del Estado de Querétaro, y con fundamento en el artículo 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procedo a pasar lista de asistencia a los diputado propietarios electos a la Quincuagésima Octava Legislatura de este Estado.

Aguilar Morales María Isabel, presente; Alemán Muñoz María, presente; Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Cabrera Valencia Roberto Carlos, presente; Ángeles Herrera Luis Gerardo, presente; Espinoza González Ayde, presente; González Ruíz José, presente; Hernández Flores Verónica, presente; Hinojosa Rosas Daesy Alvorada, presente; Iñiguez Hernández Juan Luis, presente; Llamas

Contreras J. Jesús, presente; Magaña Rentería Héctor Iván, presente; Mejía Lira Norma, presente; Mercado Herrera Leticia Araceli, presente; Ortiz Proal Mauricio, presente; Puebla Vega María Antonieta, presente; Rangel Ortiz Atalí Sofía, presente; Rodríguez Otero Yolanda Josefina, presente; Rubio Montes Leticia, presente; el de la voz, Salas González Eric, presente; Sánchez Tapia Carlos Lázaro, presente; Vázquez Munguía Herlinda, presente; Vega de la Isla Carlos Manuel; presente; Zapata Guerrero Antonio, presente; Zúñiga Hernández María del Carmen, presente; Rangel Méndez Luis Antonio, presente.

Informo que se encuentran presentes 25 diputados propietarios electos, a la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en relación con el numeral 28 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de este Estado, y siendo las 11 horas con 04 minutos del día 26 de septiembre del año 2015, se abre la presente Sesión Solemne de instalación.

Acorde con lo dispuesto por los artículos 98 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, y toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de los integrantes de esta Legislatura por encontrarse su contenido en el citatorio para esta sesión procederemos al desahogo del siguiente punto.

2.2 HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL

—**Diputado Eric Salas González:** A continuación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, 9, 12, 14, 34, 42, 45, 57 y 58 de la Ley sobre el Escudo, de la Bandera y del Himno Nacional y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a rendir Honores a nuestra Bandera Nacional, por lo que solicito a todos los presentes ponerse de pie.

—**Diputado Decano Eric Salas González.** Con el respeto que merece, entonemos nuestro glorioso Himno Nacional.

—Todos los presentes: (Cantado conforme a la letra de la ley que lo rige).

—**Maestro de Ceremonia:** De esta manera señoras y señores hemos rendido los Honores correspondientes agradeciendo por supuesto a la escolta de la Banda de Guerra de la Zona Militar, así como a la Banda de Música del Estado, también agradecer la participación del Himno Nacional a nuestra amiga Anita, muchas gracias los invitamos a todos ustedes sean tan amables de ocupar sus lugares.

2.3 PROTESTA DE LEY DEL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y DE LOS DIPUTADOS PROPIETARIOS ELECTOS.

—**Maestro de Ceremonia:** A continuación el Presidente de la Legislatura procederá a rendir protesta de Ley, por lo que se les solicita a los diputados sean tan amables de ponerse de pie.

—Todos los presentes se ponen de pie.

—**Diputado Eric Salas González:** “PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO A LA LVIII LEGISLATURA DE ESTE ESTADO, QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA Y DEL ESTADO, SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN ME LO DEMANDEN.”

—**Maestro de Ceremonia:** A continuación, el Presidente de la Legislatura procederá a tomar protesta de ley a los demás diputados electos.

—Proceden a lo indicado.

—**Presidente:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, pregunto a ustedes, diputados electos, “¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO DE LA LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO, QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?”

—**Los Diputados Electos:** “SÍ, PROTESTO”

—**Presidente:** Si así no lo hicieren que el Estado y la Nación se los demande, muchas gracias.

Todos los presentes aplauden.

2.4 DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA.

—**Maestro de Ceremonias:** Enseguida el Presidente de la Legislatura procederá a declarar instalada la Legislatura, por lo que se les solicita a los diputados continuar de pie.

—**Presidente:** En términos de lo dispuesto por los artículos 16 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 29 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, declaro: la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, queda legalmente instalada y constituida el día 26 de septiembre del año 2015”.

—**Maestro de Ceremonias:** Queremos invitar en este momento a los señores diputados sean tan amables de ocupar sus lugares.

—**Presidente:** Felicidades diputados, con fundamento en dispuesto en el numeral 30 de la Ley Orgánica de la materia, ordeno se expida el decreto en el que conste la instalación e integración de esta LVIII Legislatura del Estado de Querétaro y se comunique a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los Ayuntamientos del Estado de Querétaro, a los Organismos Públicos Autónomos, al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al Titular del Poder

Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a las Legislaturas de los Estados, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y que se publique en el Periódico Oficial del Estado “La Sombra de Arteaga”.

2.5 PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS Y FRACCIONES PARLAMENTARIAS.

—**Presidente:** En términos de lo acordado en la Junta Preparatoria de fecha 21 de los corrientes, se le concederá el uso de la voz a los diputados representantes de los grupos y fracciones parlamentarias, de esta Quincuagésima Octava Legislatura para sus respectivas intervenciones, mismas que tendrán una duración de hasta ocho minutos, se le concede el uso de la voz a la Diputada Herlinda Vázquez Munguía, representante de la Fracción Parlamentaria de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA);

— **Diputada Herlinda Vázquez Munguía:** Muy buenos días a todos, funcionarios representantes de los tres Poderes del Estado de Querétaro, Magistrados, Jueces, Secretarios, municipales, Gobernador Interino y entrante, diputados de la Quincuagésima Octava Legislatura que acabamos de tomar protesta, Diputados Federales, Senadores, Representantes de Organizaciones no Gubernamentales, Medios de Comunicación, e Instituciones Federales, Rectores de las Universidades Públicas, Directores de Instituciones de Educación Superior, invitados especiales, familiares que nos acompañan.

Quien hoy hace uso de la voz, C. Herlinda Vázquez Munguía, y el partido político que representa, Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), refrendamos ante la sociedad el compromiso de caminar al lado de la lucha social volcada a transformar el Estado deplorable en que se encuentra gran parte de nuestro

territorio, ocasionado por una política que no se plantea acorde a las necesidades reales de la población.

Invitamos a todos los sectores de la población a sumarse a este proyecto de nación: estudiantes, pueblos originarios, profesionistas, amas de casa, trabajadores, artesanos, obreros, campesinos, maestros, defensores de los derechos humanos y de la diversidad, luchadores, ideólogos todos, de nuevas formas y horizontes.

Los invitamos a integrarnos en la construcción de un futuro en el que no existan jóvenes rechazados del sistema educativo, expulsados al extranjero. Un futuro donde no existan hogares que lloren la ausencia de un ser querido, que un día salió buscando trabajo o formación y nunca más volvió porque fue víctima de la delincuencia organizada.

Un futuro donde nuestros niños y maestros tengan escuelas con espacios dignos para que vuelvan a trabajar cooperando y respetándose mutuamente y no en las condiciones de competencia infértil que hoy se intenta imponer en la formación de las nuevas generaciones. Un futuro donde los derechos humanos se respeten y se hagan valer las leyes que les dan sentido, donde los grupos vulnerables sean incluidos y arropados por las políticas públicas, nunca más ignorados.

Un futuro, donde se respete la libertad de vivir una vida digna y plena, y un futuro sin temor del nepotismo, sin intereses particulares por encima de los sociales, un futuro de muchas voces.

Por eso, desde esta tribuna dejamos en claro que nuestras propuestas giraran en torno a:

La austeridad republicana, planteando la reducción de los ofensivos salarios de los funcionarios administrativos y de representación popular de “primer nivel”, la búsqueda de un tope salarial acorde a las condiciones reales de la economía queretana y la erradicación de subsidios para gastos superfluos a costa del erario. Esto nos parece urgente y sumamente necesario.

Conseguir una educación pública realmente laica, gratuita y obligatoria hasta el nivel medio superior, y construir un diálogo abierto con las instituciones de educación pública superior del Estado para ampliar su cobertura a lo largo del territorio, pasando por el robustecimiento presupuestal de educación, cultura, ciencia y desarrollo tecnológico en la entidad, que ha decrecido en los últimos años.

Conocer las agendas de las organizaciones sociales y trabajar para llevar todas las voces al Congreso del Estado; recibir propuestas ciudadanas llevándolas al pleno para su análisis, debate e inclusión en la política pública del estado. Además de socializar el trabajo de los poderes de la unión dentro y fuera de las instalaciones del Poder Legislativo.

Recorrer los municipios de la entidad para conocer sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con el fin de impulsar proyectos que ponderen un desarrollo integral de las demarcaciones en lo económico, social y cultural.

Recuperar, integrar y dignificar saberes originarios y alternativos en la política pública del estado, si bien vivimos en un mundo global, debemos de reconocer que los pilares fundamentales de éste son las raíces locales en la que se cimienta.

Trabajar de cerca con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y estrechar agendas en temas como derechos sexuales, igualdad de género, migración y cultura; esto con miras a generar nuevos horizontes en la vida pública de la entidad.

Transparentar la labor de los tres Poderes de la Unión, rindiendo cuentas de las actividades realizadas de forma periódica y realmente pública a la sociedad queretana, exhortando a todos y a todas quienes los integramos a participar de este proceso de transparencia, dignidad y legitimidad.

Generar, conocer, analizar y debatir propuestas viables para el mejoramiento del transporte metropolitano en la ciudad de Querétaro, anteponiendo el derecho al transporte digno de la sociedad.

Defender el carácter público y garantizar el derecho colectivo del agua, además de ahondar en la sensibilización para un uso consciente y racional de este recurso en el territorio estatal.

Insistir en la defensa y preservación de la integridad y la diversidad ecológica del territorio estatal.

En el marco de los trabajos de MORENA, nos sumamos a la iniciativa de impulsar la creación de espacios para educación superior a nivel nacional, donando el 50% del salario para este fin, priorizando aquellas entidades y demarcaciones en las que gobierna MORENA.

Son tres años para MORENA, para estabilizar la cuarta república, y así lo haremos

Muchos temas quedan pendientes, a falta de tiempo. Temas que trataremos conforme avance el proceso legislativo.

Pero no puedo terminar mi participación sin mencionar eso que llevamos grabado en la mente la mayoría de los mexicanos desencantados con un mal tino político de orden nacional. Hace exactamente 2 años normalistas rurales guerrerenses fueron asesinados a sangre fría y 43 más fueron desaparecidos por cuerpos de seguridad del Estado. Fue un hecho cruel y vergonzoso que sacudió, y sacude, desde sus bases al Estado y que indigna a la nación entera. La intimidación, el acecho, la persecución, la tortura, el asesinato y la desaparición de futuros maestros rurales de uno de los estados más pobres y marginados de la Federación, es lamentable e indeseable en el mundo contemporáneo. Por esto me dirijo a los Senadores, Diputados y representantes federales, exhortándolos a que, en su carácter de funcionarios y representantes a nivel nacional, escuchen y prioricen las voces que disienten de la versión oficial; a que no menosprecien ni sean indiferentes a las críticas, a las verdades “históricas” pobremente sustentadas. Voces como las de los padres de familia y los compañeros de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. Además solicitamos castigo ejemplar a él, la o los culpables de esta mancha histórica, sin importar de quién se trate. Debido a este desafortunado hecho, antítesis del espíritu de la democracia, la tolerancia y la integración del todo que es la sociedad mexicana, desde hace un año México se encuentra en el ojo del huracán global: ha puesto en duda las capacidades, fundamentos y principios del Estado, pero sobre todo ha profundizado la desconfianza del pueblo de México en sus instituciones. Por su atención muchas gracias, ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! (Gente en galerías, grita y sacan tres carteles con la misma consigna) (Aplausos)

—**Presidente:** Se le concede el uso de la voz a la representante de Legislativa del Partido Nueva Alianza (PANAL), María Alemán Muñoz Castillo.

—**Diputada María Alemán Muñoz Castillo:** Tomar decisiones y convencer con acciones, es la premisa con doble responsabilidad de quienes ostentamos un cargo en el servicio público, actuar con principios éticos, donde la honestidad, humildad, honradez, solidaridad y sobre todo el espíritu de servicio con valores humanos hagan que esta Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, deje una huella profunda en la sociedad queretana.

Muy Buenos días. Con el permiso del Diputado Decano, saludo con profundo respeto al General de Brigada Comandante de la LVII zona militar, Francisco Aguilar Hernández.

Agradecer también la presencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistrado Carlos Manuel Septién Olivares, muchas gracias.

Esta mañana agradecer a los legisladores federales que nos acompañan, compañeros diputados de las distintas fuerzas políticas que integran esta LVIII Legislatura, dirigentes estatales de partidos políticos, saludar y agradecer la generosidad de su compañía al ex Gobernador del Estado Ing. Ignacio Loyola Vera, presidentes municipales en función y electos.

Saludar a los integrantes del Tribunal Electoral del Estado en la persona de la Dra. Gabriela Nieto Castillo, a los distinguidos consejeros electorales en la figura del Secretario Ejecutivo del instituto, Licenciado Carlos Rubén Eguiarte Malo, Magistrado del Tribunal de lo Contencioso, Eugenio Castellanos Malo, a los

titulares de los Organismos Constitucionales Autónomos, gracias. Rectores de Universidades, Consejo de Notarios, Cámaras, Asociaciones de la Sociedad Civil y ciudadanos.

Partir de reconocer que nos enfrentamos a un escenario político muy adverso distanciados de la sociedad y de la voluntad de la gente, significa dar el primer paso en este inicio de funciones de la LVIII Legislatura.

Hoy continuamos un viaje sin fin para acercar el significado de aquéllas palabras plasmadas en este mismo recinto por el Constituyente de 1917 con las realidades de nuestro tiempo, porque ellos nos entregaron un gobierno de, por y para la gente y cada generación confió en mantener vivo ese credo fundador. Debemos entender, que cuando los tiempos cambian nosotros tenemos que cambiar, hoy estamos llamados a eso por aquellos a quienes nos debemos.

El Estado democrático le encarga el órgano legislativo la facultad y obligación de edificar las disposiciones normativas que han de regir su vida, seamos capaces de superar la parálisis burocrática que además de alejar a la ciudadanía detienen el desarrollo, crecimiento y evolución. Construyamos bases sólidas que le permitan al gobierno reaccionar ante la injusticia, cambiar los métodos para elevar la eficiencia y seamos determinantes en la creación de una nueva cultura de responsabilidad que cierre el paso a viejos vicios. La sociedad nos demanda una aplicación más creativa y práctica en la construcción de la ley y la reforma cuidadosa de la misma.

Para dar paso a la reconstrucción de nuestro tejido social, será indispensable que desde el trabajo legislativo seamos capaces de detectar y eliminar aquellos puntos

de ruptura en los que hoy la sociedad se ve inmersa. Trabajemos pues, con el oído atento y dispuesto para escuchar y atender los intereses ciudadanos.

Esta, es la casa de los queretanos, es la casa de la reflexión de todos, del debate apasionado por construir democráticamente. Estamos llamados a servir con absoluta convicción y actuar con determinación. Los convoco compañeros diputados, a que este periodo que nos ha sido conferido sea histórico en la construcción de nuevas prácticas políticas que le permitan al ciudadano sentirse dignamente representado. Nuestro trabajo en la creación y actualización del marco normativo será exitoso sólo si transformamos las condiciones de vida colectivas.

Estamos llamados a que éste sea nuestro principal motor, estamos llamados a legislar a favor de la sociedad y no atendiendo aspiraciones electorales que hagan sentir al ciudadano, utilizado.

Debemos apostar todo por consolidar un verdadero trabajo en equipo, porque éste es un órgano colegiado que como su nombre lo dice, debe trabajar de manera articulada anteponiendo siempre los intereses de los ciudadanos sobre aquellos intereses partidistas. Entender que el trabajo en equipo conlleva mayor esfuerzo que el simple punto de acuerdo entre 25 personas, que el equipo se consolida con los que están allá afuera, es lo que hoy el ejercicio de la política demanda.

Ya lo decía Antanas Mockus “Muéstrame una ciudad con miles de problemas, y te daré 10 mil personas que pueden resolverlos”.

Trabajar de la mano del ciudadano necesariamente nos vincula con los municipios, los que deberán encontrar en este poder un aliado incansable para

cumplir con sus funciones primarias como orden inmediato en la vida cotidiana de la gente.

Respetando la autonomía de sus funciones estaremos atentos a construir condiciones que faciliten la interacción entre el ciudadano y su municipio.

Nuestras propuestas en el ámbito social atenderán al fortalecimiento de la legislación en materia de cooperación y coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, para avanzar hacia un desarrollo equitativo e incluyente. El mayor desafío de la gobernabilidad democrática continúa siendo el de consolidar una política social, que permita que el derecho al desarrollo sea una realidad para la población y más aún, para aquellas personas que por su condición de pobreza y marginación son en extremo vulnerables.

Fortaleceremos también a través de acciones legislativas el sistema educativo. La revisión de los presupuestos de egresos será el momento oportuno para eliminar rezagos y dar a la educación un lugar prioritario en la agenda estatal. En aras de un ejercicio político, democrático e incluyente, nuestra participación será contundente para destinar más recursos a la educación de los queretanos.

El Poder Legislativo como parte del Gobierno es corresponsable con los otros dos poderes del Estado, en este orden de ideas, será responsabilidad de éste poder trabajar articuladamente por y para Querétaro, así como ser velador del mayor beneficio de los ciudadanos. Ratificar desde este espacio y en profundo respeto a la división de poderes, la responsabilidad de consolidar un trabajo en sinergia que le permita a Querétaro seguir siendo una tierra próspera.

Ser parte de la transformación del país, es nuestra responsabilidad, el Presidente Enrique Peña Nieto, ha concertado la voluntad de las distintas fuerzas políticas del país para enrutar (Sic.) a México hacia la modernidad política, económica y social. Está en nuestras manos que estos grandes pasos que se han dado tengan eco en la vida de los queretanos.

Consolidar una democracia participativa debe ser nuestro legado, volver a los orígenes ascendentes del poder es nuestra responsabilidad. Volvamos a los orígenes básicos de nuestra razón de ser, representemos el sentido común, la voluntad colectiva de la gente, escuchemos más para equivocarnos menos, estrechemos relación con las organizaciones de la sociedad civil, con los medios de comunicación, con los creadores, con los jóvenes, con las mujeres, sencillamente estrechemos relación con los ciudadanos.

Nadie ha dicho que esto resultará fácil, pero si lo que no demanda la gente es cambiar la forma de hacer política, es eso lo justo lo que debemos hacer. La Fracción Parlamentaria de Nueva Alianza será receptiva, porque venimos a propiciar el diálogo, como instrumento de comunicación, a proponer ideas como la forma de representar los intereses ciudadanos y generar consensos y acuerdos, como la forma tangible del beneficio social.

Desde este espacio, con el respeto a la soberanía y como producto de quienes quieren sentirse representados, hoy les digo, a ellos, que estoy aquí para corresponder a esa confianza con la que me han distinguido y romper como es su gran anhelo esos paradigmas, esquemas y formas de hacer política que tanto nos aquejan.

Cambiar un Estado no es el mayor reto político, mantener ese cambio sí. Hagamos aquello a los que estamos llamados; servir a nuestra tierra.

El compromiso es grande y el reto aun mayor, la Fracción Legislativa de Nueva Alianza refrenda el compromiso, de entregar nuestro esfuerzo y cumplir responsablemente para que esta Legislatura esté acorde al nivel que la sociedad queretana requiere. Muchas Gracias. (Aplausos)

—**Presidente:** A continuación, se le concede el uso de la voz a la diputada Yolanda Josefina Rodríguez Otero, representante de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

—**Diputada Yolanda Josefina Hernández Otero:** Con su venia señor Presidente, Magistrado, Carlos Manuel Septién Olivares, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Presidentes Municipales, Diputados Federales, Senadores, Francisco Aguilar Hernández, General de Brigada Comandante de la XVII Zona Militar, Arquitecto, Ricardo Astudillo Suárez, Secretario General del Partido Verde Ecologista de México, en Querétaro.

Compañeros y compañeras diputadas, en un sistema democrático como el nuestro, nadie gana, ni pierde para siempre, por eso el valor de la palabra que origina el diálogo y el consenso.

El Partido Verde Ecologista en Querétaro es una oposición crítica sí, pero constructiva, les aseguro a mis compañeras y compañeros diputados, al Poder Judicial y al nuevo gobierno, que en nosotros encontrarán voz de razón, cuando haya que decir sí o no, por el bien de las familias queretanas.

La contienda electoral terminó, desde aquí, la invitación de vernos de frente y darnos la mano, para caminar juntos en el desarrollo social, económico y político de nuestro gran Estado.

Quiero destacar antes de detallar nuestra propuesta legislativa, que como mujer, me congratulo por la presencia de mis demás compañeras diputadas, vamos a demostrar de qué estamos hechas, no por competencia estéril, sino porque tenemos las mismas oportunidades de aportar y sumar, que nuestros compañeros diputados.

Ahora bien, la fracción parlamentaria del Partido Verde, será no sólo observador del nuevo gobierno, sino estaremos al pendiente de que los compromisos de campaña se cumplan: la seguridad, el empleo, el transporte público, la transparencia y la mano dura contra la corrupción sean una realidad.

Por ello nos sumamos a la tarea que se habrá que emprender por el bien de Querétaro a partir del primero de octubre, el gobernador electo, Francisco Domínguez Servián, a quien le deseamos éxito, desde ya.

Así es que desde esta tribuna, le solicitamos respetuosamente, incluya en sus políticas públicas la creación de la Secretaría del Medio Ambiente y el Instituto Estatal del Cambio Climático, es decir, el medio ambiente tiene que ser prioridad para la administración estatal.

En materia de legislación, buscaremos el consenso en comisiones para después poder aprobarlas, la Ley de Responsabilidad Ambiental, Ley de Donación de

Alimentos, la Ley del Agua, la Ley de Movilidad Urbana, en síntesis, estructuras legislativas que brinden calidad de vida a las familias queretanas.

Señoras y señores: Esta es la Agenda Legislativa Verde y estoy segura que la vamos a cumplir sumando voluntades.

Agradezco a mi partido, siempre verde, el estar aquí, no les fallaré, ni tampoco a los queretanos. Muchas gracias por su atención, es cuanto señor Presidente.
(Aplausos)

—**Presidente:** Se le concede el uso de la voz, al diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia, representante de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD)

—**Diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia:** Con su permiso señor Presidente, saludo con respeto al general de Brigada Comandante de la XVII de la Zona Militar, Francisco Aguilar Hernández, de igual forma saludo a los ex gobernadores que nos acompañan a los Presidentes Municipales electos y en funciones, saludos a los presidentes de las cámaras, a los rectores y directores de las universidades públicas que nos acompañan, me permito saludar a los integrantes de los organismos autónomos y representantes de las fuerzas políticas, a los directores y reporteros de los medios de comunicación. Agradezco el acompañamiento de mi familia, de mis hermanos, en especial desde luego a mis hijos, y en particular de Janet que me ha acompañado más de 20 años de mi vida política. Muchas gracias por acompañarme.

En el inicio de esta nueva Legislatura y ante la oportunidad de acudir a este recinto histórico, donde grandes acontecimientos se han dado, me conlleva invariablemente a recordar la riqueza de nuestro país y de nuestro patrimonio.

Por ello, el revisar transformaciones posibles que en otros momentos se han hecho, nos invita a emprender cambios con realismo de acuerdo con las fortalezas y debilidades actuales. Se trata pues, de reconocer cómo la historia del país ha marcado nuestra ruta para brindar las tres igualdades y derechos sustanciales y básicos de todo ciudadano.

El Primero: El derecho de igualdad de todo ciudadano para ser protegido por una ley, que nos toca a nosotros.

El Segundo: El derecho irrenunciable de elegir a nuestros gobernantes, mediante procesos democráticos y en Igualdad de condiciones.

Tercero: El derecho de todo ciudadano a una protección social y el respeto en igualdad de sus derechos humanos que le garantice la oportunidad de acceder a una vida plena.

Este, es el verdadero legado que el Constituyente instalado aquí, hace ya cerca de 100 años determinó, y que hoy quienes acabamos de rendir protesta, debemos velar para que se apliquen hacia todos los ciudadanos de Querétaro.

Por ello, como Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Querétaro, queremos refrendar nuestro más alto compromiso con

las queretanas y los queretanos. La vigencia de las instituciones democráticas sólo se valida cuando su actuar responde exclusivamente al beneficio de la gente.

Agradezco a nombre del PRD, la confianza y el refrendo de los más de veintinueve mil ciudadanas y ciudadanos que nos dieron su voto el pasado 7 de junio, para ser su voz en este Congreso. Sin duda, estoy seguro, cumpliremos con su mandato y honraremos su confianza.

Mi compromiso será en todo momento, que cada decisión que tomemos en esta Legislatura será para bien de la sociedad. Cada decisión será para bien de nuestra nación.

Al tener el honor y la oportunidad de tomar la palabra en esta tribuna histórica, quiero expresar que es un reto importante y significativo el ser parte de esta Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, es un reto porque como portavoz de la sociedad distingo que el actual contexto político y social nos habla de dos grandes temas:

El primero, es que existe un fuerte señalamiento de la ciudadanía hacia los institutos políticos en materia de representación, es evidente el desencanto de la ciudadanía con todos los políticos. Que en cada proceso electoral nos resulta más complicado generar confianza hacia nosotros.

Por ello, estamos conscientes del reto que significa una representación democrática en el contexto de desconfianza hacia las instituciones públicas. Entiendo el hartazgo y la decepción que la política tradicional y los políticos de siempre, han dejado en nuestra sociedad, por ello espero, que junto con mis 24

compañeros que hoy nos acompañan y acabamos de rendir protesta, nos distingamos y seamos recordados, no por ser una Legislatura de escándalos, ni de salidas por las históricas ventanas o de jubilaciones exitosas.

Los conmino pues, a que en esta Legislatura, acudamos al debate de ideas y rechacemos la confrontación que solo provoca una escasa institucionalidad y nubla los avances democráticos y los logros legislativos.

Como miembro de esta Legislatura, me comprometo a emprender procesos de construcción cercanos a la ciudadanía, el proceso electoral que acaba de concluir es indicativo de que la ciudadanía está más deseosa y activa en el hacer social, me refiero puntualmente a los grupos colectivos, a las asociaciones ciudadanas que se preocupan hoy, por el desarrollo sustentable, por el medio ambiente, por la participación ciudadana, por la educación, por el transporte, y por las causas de equidad social.

A todos ellos, mi reconocimiento por su labor, mi reconocimiento por una ciudadanía activa que no se agota en la partidocracia, sino que tiene por eje central la vitalidad de un ciudadano y su compromiso con su entorno más cercano. Quiero hacer el compromiso que seré un vehículo para canalizar las agendas de este activismo queretano.

El segundo tema que distingo, es el del espacio político, sabemos bien que al interior de la conformación de esta Legislatura, de fuerzas políticas en la que hoy tomamos protesta, existe una mayoría clara de una de ellas, nuestro reto será ante esta circunstancia, el no dejar de ser portavoz de una parte de esta ciudadanía plural que en Querétaro existe, por ello, habremos de demostrar que

en el quehacer de la política, el debate de ideas y el diálogo del convencimiento, yacen las oportunidades que pueden generar nuevos códigos en la democracia.

Será mi compromiso, una voz clara y firme con auténtica iniciativa, capacidad de diálogo, pero sobre todo, una voz de amplia respuesta para beneficio de todos los queretanos.

Estaremos aportando al Estado iniciativas donde con claridad, debemos legislar en materia de seguridad, de movilidad y de planeación urbana y social. Un compromiso que asumimos desde el espacio organizado de la izquierda y progresista es entender lo prioritario del respeto hacia los Derechos Humanos, de luchar por la dignidad e igualdad del ser humano en todos los sentidos, de no cerrar los ojos para legislar en materias como la desaparición forzada y las mejores garantías en términos de la libertad de expresión para todas y todos los profesionales de la comunicación.

Hago un especial compromiso con los jóvenes del Estado, a ellos decirles que desde la izquierda buscaremos contribuir en el aumento al presupuesto de la educación pública, con el claro objetivo de contar con educación para todas y todos.

Sabemos que es necesario generar una ley de emprendimiento con prioridad para abrir nuevas condiciones de relaciones laborales, donde dejemos claro que es necesario aprovechar todo el talento joven que hay en Querétaro.

La lucha de mi generación por el movimiento democrático que proviene desde la fundación de mi partido político, generó procesos fecundos que nos corresponde

seguir ahora que estamos aquí, consolidándonos. Por ello, sé que es necesario que le demos dar apertura a las nuevas generaciones en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Por nuestra parte, esta soberanía cuenta con una fuerza progresista que representamos para la construcción y el avance democrático en el Estado.

Hoy más que nunca: “Democracia ya, Patria para todos y todas”, muchas gracias.
(Aplausos)

—**Presidente:** Ahora se les concede el uso de la voz al diputado representante del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Iván Magaña Rentería.

—**Diputado Héctor Iván Magaña Rentería:** Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados.

Es para mí un honor hablar en representación de mis compañeros legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

También, es un halago hacerlo ante ustedes en la víspera del aniversario número 100 de la Constitución Política que actualmente nos rige.

En dos años, todos los diputados aquí presentes, habremos de participar en la conmemoración del incierto viaje que los padres fundadores de la patria decidieron emprender hacia la consolidación de la democracia.

Como joven, a mis 24 años, tengo la oportunidad de estar aquí gracias a la libertad y al consenso de miles de ciudadanos que participaron en el anterior proceso electoral, quienes me concedieron la gran responsabilidad de velar por sus intereses a la luz de los principios de mi partido; pero sobretodo, como joven, es un gran orgullo representar a una Nueva Generación de personas dedicadas a trabajar por el México del futuro.

Cuando Venustiano Carranza llamó al Congreso Constituyente, jamás imaginó que mujeres y hombres pudieran participar en igualdad de condiciones en los comicios electorales; que jóvenes y adultos de distintas fuerzas políticas pudieran contender en libertad para llamar al voto ciudadano.

Somos un pueblo nacido y creado para la libertad, así lo dejaron escrito en este recinto, la presencia y la trayectoria de los Constituyentes Don José María Truchuelo, Don Ernesto Perrusquía y Don Juan N. Frías. Que entregaron su vida, por ideales de igualdad y de justicia.

Cien años han pasado y estamos hoy en una coyuntura histórica, destinados a representar con lealtad lo que significa ser legislador, esto es responder al voto de confianza de los ciudadanos que hicieron caso a nuestra voz.

Responder a quienes eligieron nuestro proyecto, que creyeron en nosotros y que vieron en nuestra capacidad y en nuestra iniciativa, la posibilidad de construir un Querétaro más próspero, moderno y con oportunidades para todos.

Nosotros, somos el resultado de la fe que todavía tienen los ciudadanos en las instituciones de la República. También no podemos negar que enfrentamos un problema, enfrentamos la falta de credibilidad, que en muchos sentidos, la política ha perdido por la renuncia a los compromisos que ella misma asumió.

En el Estado de Querétaro tenemos una gran oportunidad, tenemos el respaldo de un gobierno honesto y real, que trajo las suficientes oportunidades y que ha dejado una huella importante y ha marcado una diferencia en la entidad, al cumplir con los compromisos que asumió con los queretanos.

Como legisladores priístas somos parte de una garantía institucional, de que con el orden, el diálogo y el acuerdo es posible hacer realidad los compromisos que generamos.

Pero no podemos hacerlo solos, necesitamos a los ciudadanos. Necesitamos a una población crítica y cercana, que participe y que exprese sin miedo sus opiniones, que nos haga sensibles a las necesidades de los demás, que guíe nuestro camino, que evalúe nuestra gestión; serán ellos quienes juzguen nuestros resultados, porque a ellos nos debemos.

El Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional apuesta todas sus naves a convertirse en un grupo opositor que se caracterice por su responsabilidad y por su actitud propositiva. Vamos a ejercer con profundo celo el derecho y la obligación que tenemos de ser vigilantes permanentes, para que nadie, absolutamente nadie, por poderoso que sea, se atreva a pasar por encima de los intereses de los queretanos.

Seremos juiciosos y analíticos, ahí, donde se presenten excesos, dislates, desaciertos o contemplaciones.

Habremos de exigir que se corrija el rumbo, que se acelere el paso, que nunca se baje la guardia.

Hoy, lo decimos fuerte y claro, le abrimos las puertas al próximo Gobierno del Estado y al resto de las fuerzas políticas para que, desde ya, hagan de nuestro conocimiento, quienes piensan de manera distinta las reformas que requieren para poder alcanzar sus metas y objetivos que se ha propuesto.

Hemos presentado una agenda legislativa basada en diferentes propósitos, enfocados puntualmente a la resolución de los problemas más apremiantes de los queretanos:

Primero: La emancipación económica, que permita incrementar la inversión, multiplicar el empleo y generar crecimiento sostenido y sustentable.

Segundo: Fortalecer el principio universal de la seguridad. Seguridad Pública a partir de las reformas que le permitan al Ejecutivo la salvaguarda de los intereses de quienes aquí vivimos y de quienes transitan por nuestro territorio.

Seguridad social: Que consiste en fortalecer la infraestructura en nuestra entidad para que todo queretano, sin importar su ideología, raza, condición económica o social, pueda acceder a la salud, a la vivienda, pero sobre todo, a una educación de calidad. Satisfactores que le permitan a cualquiera, desde su esfuerzo propio,

procurarse el éxito y la felicidad, que cualquier persona, legítimamente aspira y persigue para poder alcanzar.

Tercero: Combate a la desigualdad. Habremos de identificar con precisión a diversos grupos vulnerables, como las madres jefas de familia, los jóvenes, los adultos mayores, o quienes padecen alguna discapacidad. Impulsaremos políticas públicas que redunden directamente en beneficio para estos grupos colectivos.

Compañeros de Cámara:

Creo que al igual que ustedes he encontrado una sociedad harta de promesas incumplidas, he encontrado una sociedad decepcionada del quehacer político. Esas, indudablemente, son las razones por las que líderes de diferentes vertientes de la geografía política han coincidido en trabajar por una sociedad más justa, que tenga acceso a condiciones de una vida digna.

Cómo no hacer nuestras las ideas de Luis Donaldo Colosio cuando dijo: “Yo veo un México con hambre y con sed de justicia. Un México de gente agraviada, de gente agraviada por las distorsiones que imponen a la ley quienes deberían de servirla”.

Cómo no estar de acuerdo con don Manuel Gómez Morín al señalar que. “..Hay que recordar constantemente que aquí nadie viene a triunfar ni a obtener; que sólo un objetivo ha de guiarnos: el de acertar en la definición de lo que es mejor para México”.

Y cómo desestimar el señalamiento de Cuauhtémoc Cárdenas cuando precisó: "Pretendemos restaurar la República, rescatarla del entreguismo, la corrupción y la antidemocracia, tornar productiva la economía en beneficio del pueblo y orientar el desarrollo social hacia una igualdad justa y real".

¡NO SOMOS TAN DISTINTOS!

México y los mexicanos, la sociedad en cualquiera de sus latitudes, un pensamiento y propósitos.

Compañeros Diputados, debemos unirnos a este llamado, a la sociedad y a la política en su conjunto, para demostrar que podemos cambiar y que podemos caminar hacia la transformación positiva a la que todos hemos sido convocados.

En esta tribuna me comprometo con nuestros representados y con todo el pueblo queretano, a ser un activo del Congreso al servicio del Estado; vigilante de sus intereses; gestor también de recursos y soluciones para llevar resultados que resuelvan problemas y mejoren la calidad de vida.

Ese es mi compromiso; esa es mi voluntad; ese será mi esfuerzo en el día a día porque sé muy claramente que este, este es nuestro momento. Es cuanto.
(Aplausos)

—**Presidente:** Para concluir, se le concede el uso de la palabra al diputado Luis Antonio Rangel Méndez, representante del grupo parlamentaria del Partido Acción Nacional.

—**Diputado Luis Antonio Rangel Méndez:** Con el permiso del diputado decano Eric Salas, Magistrado Carlos Septién Olivares, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, General de Brigada, Francisco Aguilar Hernández, Comandante de la XVII Zona Militar, señoras y señores legisladores, señoras y señores.

Hace 110 días, el pasado 7 de junio, los Querétaro salimos a votar; sin embargo, la participación ciudadana cayó en 7 puntos porcentuales nos mandan los ciudadanos un mensaje muy claro, los ciudadanos están hartos de la política, de los partidos y de los políticos.

Las causas de este hartazgo son variadas, la corrupción, la impunidad, la inseguridad, los escándalos. Sólo basta recordar el hecho de que, el día de hoy, se cumple un año de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa. Una de las más graves tragedias de la vida nacional que pintan de cuerpo entero que el sistema político mexicano ya no funciona.

Ante esta situación no podemos seguir pasivos. Debemos ser capaces de reconocer que nos encontramos en un punto de quiebre en el que, o cambiamos la forma en la que hacemos política o estaremos condenando a las futuras generaciones al fracaso.

En este contexto, los ciudadanos de Querétaro le dieron una nueva oportunidad al Partido Acción Nacional, quizá sea la última oportunidad.

El reto es enorme, pero debemos estar dispuestos a romper paradigmas. Y es que los verdaderos transformadores de la sociedad, en palabras del filósofo y escritor Ortega y Gasset, son aquellos que combaten, no solamente los abusos, sino que

fundamentalmente combate los usos”, y los usos del sistema político mexicano están caducos.

Nuestra propuesta es sencilla: regresar a los ciudadanos y es ciudadanizar el Congreso.

Se trata de trabajar en cerrar, de una vez por todas, la brecha entre ciudadanos y diputados. Seremos los de acción nacional, diputados de contacto permanente, con las cámaras, con los colegios.

Seremos diputados de los que pisan las universidades en las que convocan a los talentos queretanos para el debate de ideas y para construir las mejores respuestas. Seremos diputados de calle. De esos que regresan a los distritos, a tocar puerta por puerta, seremos diputados los que están en donde están los problemas, que recorren los barrios, las comunidades y los mercados y los transportes.

Nuestra agenda también ratifica un compromiso con quienes menos oportunidades tienen: con los grupos más vulnerables de la sociedad, vivimos en dos Querétaros, según CONEVAL, hoy en Querétaro existen 676 mil seres humanos con algún nivel o grado de pobreza.

En 1961, Regina Olvera, tomó protesta como la primera mujer diputada en el Congreso del Estado. 54 años después, el día de hoy tenemos un Congreso integrado por más mujeres que hombres (Aplauden todos los presentes) Lo relevante de esto no es el dato estadístico, si no lo que hay de fondo, palabras por el escritor y filósofo Jaime Durán, la mujer en su nuevo papel ha modificado las

relaciones de autoridad al interior de las familias y al verse diluida la imagen autoritaria del padre, surgen familias más democráticas al interior y sociedades más tolerantes y sociedades más pacíficas. Quizá alguna de las masacres de la humanidad se hubieran evitado si hubiésemos tenido más mujeres en el poder.

En conjunto con mis compañeras y compañeros de Acción Nacional estamos elaborando un documento temático, una agenda común en la que sumaremos también la visión por supuesto del próximo ejecutivo. Lo decimos fuerte y lo decimos claro, los diputados de acción nacional vamos a apoyar decididamente la agenda legislativa del próximo Gobernador del Estado Pancho Domínguez, a fin de que tenga las herramientas necesarias para entregarle buenos resultados a los queretanos. (Aplausos)

Pero esa agenda no está completa sin la visión de la otra mitad del Congreso del Estado, estimadas Herlinda, diputada coordinadora de MORENA; Yolanda, diputada coordinadora del Partido Verde; María, diputada coordinadora de Nueva Alianza.

Estimados Mauricio, coordinador del PRI; y Carlos, coordinador del PRD: hay tiempos para competir y hay tiempos para construir. El Grupo Parlamentario de Acción Nacional, quiere construir con ustedes.

Hay tiempos para contender y hay tiempos para comprender que Querétaro nos necesita unidos, a nosotros nos queda claro que sus ideas, sus proyectos son también los sueños de miles de queretanas y queretanos que confiaron en ustedes el 7 de junio.

Señoras y señores: Hoy tomamos protestas y nos comprometemos ante los queretanos, particularmente ante nuestras familias a quienes decimos gracias, gracias por su cariño, por su generosidad y por su apoyo, y a quienes le decimos que cada una de nuestras decisiones los tendremos presentes porque eso, nos compromete más.

El destacado político inglés Winston Churchill, decía que el político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones.

La apuesta del Grupo Parlamentario de Acción Nacional es por el futuro a largo plazo de Querétaro y de México, tenemos nuestra visión clavada más allá de la coyuntura electoral, nuestra apuesta es corromper paradigmas, corromper el círculo vicioso en el que ha caído la política de nuestro país.

Queremos un Querétaro más seguro, un Querétaro más próspero, más ordenado, un Querétaro más educado, tranquilo y lleno de oportunidades, y queremos que Querétaro al igual que en 1917, sea referente en el rediseño institucional del sistema jurídico de México.

De ese tamaño es nuestra fuerza, y de ese tamaño son nuestros sueños, viva Querétaro y viva México. (Aplausos)

2.6 ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁ DE FUNGIR DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 AL 31 DE MARZO DE AÑO 2013.

—**Presidente:** A efecto de continuar con el orden del día y con fundamento en los artículos 29 fracción VI, 73 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a la Elección de la Mesa Directiva que fungirá del día 26 de septiembre del 2015 al 25 de marzo del 2016.

Instruyendo al personal de la Dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos asistan a esta presidencia en el procedimiento respectivo, asimismo, solicito a los Diputados ponerse de pie conforme se les vaya nombrando así como pasar al frente para depositar en la urna las cédulas con su voto respectivo, debiendo llenar los espacios que corresponden al cargo en cuestión.

Aguilar Morales María Isabel, favor de depositar su voto (deposita su voto en la urna); Alemán Muñoz María, favor de depositar su voto (deposita su voto en la urna); Ángeles Herrera Luis Gerardo, depositar su voto (deposita su voto en la urna) ; Cabrera Valencia Roberto Carlos, favor de depositar su voto (deposita su voto en la urna); Espinoza González Ayde, depositar su voto (deposita su voto en la urna); González Ruíz José, depositar su voto (deposita su voto en la urna); Hernández Flores Verónica, depositar su voto (deposita su voto en la urna); Hinojosa Rosas Daesy Alvorada, depositar su voto (deposita su voto en la urna) ; Llamas Contreras Jesús, depositar su voto (deposita su voto en la urna); Magaña Rentería Héctor Iván, depositar su voto (deposita su voto en la urna) ; Mejía Lira Norma, depositar su voto (deposita su voto en la urna); Mercado Herrera Leticia, depositar su voto (deposita su voto en la urna); Ortiz Proal Mauricio, depositar su voto (deposita su voto en la urna) ; Puebla Vega María Antonieta, depositar su voto (deposita su voto en la urna); Rangel Méndez Luis Antonio, depositar su voto (deposita su voto en la urna); Rangel Ortiz Atalí Sofía, depositar su voto (deposita su voto en la urna); Rodríguez Otero Yolanda Josefina, depositar su voto (deposita su voto en la urna); Rubio Montes Leticia, depositar su voto (deposita su voto en la urna) ; el de la voz, Eric Salas González, depositar su voto (deposita su voto en la urna) ; Sánchez Tapia Carlos Lázaro, depositar su voto (deposita su voto en la

urna); Vázquez Munguía Herlinda, depositar su voto (deposita su voto en la urna); Vega de la Isla Carlos, depositar su voto (deposita su voto en la urna); Zapata Guerrero Antonio, depositar su voto (deposita su voto en la urna) ; Zúñiga Hernández María del Carmen, depositar su voto (deposita su voto en la urna).

Procederemos a leer en voz alta las cédulas: Roberto Carlos Valencia, Presidente. Ángeles Herrera Luis Gerardo, Vicepresidente; Espinoza González Ayde, Vicepresidente suplente; Hinojosa Rosas Deisy Alvorada, primer secretario propietario; Puebla Vega María Antonieta, Secretaria Segundo Propietario; Atalí Sofía Rangel Ortiz, Secretaria Suplente; José González Ruíz, Secretario Suplente. Así sucesivamente da lectura a las cédulas correspondientes.

De acuerdo con el resultado de la votación, quedaría la Mesa en el siguiente sentido: Presidente Roberto Carlos Valencia, con 25 votos; Ángeles Herrera Luis Gerardo, Vicepresidente, con 25 votos; Espinoza González Ayde, Vicepresidente Suplente, con 25 votos; Primer Secretaria, Daysi Alvarado Hinojosa Rosas, con 25 votos; Puebla Vega María Antonieta, Segunda Secretaria, con 25 votos; Atalí Sofía Rangel Ortiz, Secretaria Suplente, con 25 votos; José González Ruíz, Secretario Suplente, con 25 votos.

Informo a los presentes que en virtud del resultado de la votación, la Mesa Directiva queda integrada de la siguiente forma: Presidente Roberto Carlos Valencia; Luis Gerardo Ángeles Herrera, Vicepresidente; Espinoza González Ayde, Vicepresidente Suplente; Primer Secretario, Daysi Alvarado Hinojosa Rosas; Puebla Vega María Antonieta, Secretaria Segundo; Atalí Sofía Rangel Ortiz, Secretaria Suplente; José González Ruíz, Secretario Suplente.

En virtud de lo anterior, solicito a los diputados electos, como Presidente, Vicepresidente, Primer Secretario; Segundo Secretario de la Mesa Directiva pasen a ocupar sus lugares dispuestos para tal efecto.

(Proceden a lo indicado la Mesa Directiva)

—**Presidente:** Con fundamento en los artículos 120, 121, 123 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, emítase el decreto correspondiente, comuníquese la elección de la Mesa Directiva en términos de lo establecido en los numerales antes invocados.

3.- TÉRMINO DE LA SESIÓN

—**Presidente:** No habiendo otro asunto por tratar, con fundamento en los artículos 100, 101, 126 fracción V, 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, instruyo al diputado primer secretario a efecto de levantar el acta correspondiente a esta sesión, y de conformidad con lo dispuesto por los artículo 96 del mismo ordenamiento legal, siendo las 12 horas con 30 minutos, se levanta la presente Sesión Solemne.